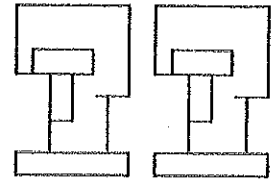


H. AYUNTAMIENTO
CALIMAYA
DE LA MANO CON LA GENTE
2016-2018



SHA/CERT/1367/2018

ASUNTO: Certificación de Punto de Acuerdo de la CXLII Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Calimaya, Estado de México, para el periodo constitucional 2016 – 2018

En el municipio de Calimaya, Estado de México, a 3 de diciembre del 2018, el suscrito Ciudadano Licenciado Erick Gómez Andrade, en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento de éste municipio

CERTIFICA

-----Que en la fecha en que se actúa, con fundamento en lo señalado en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 115, 116, 122, 123, 125, 127, 128 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y; 1, 2, 3, 6, 15, 16, 19, 26, 27, 28, 30, 31, 48, 53, 55, 86, 87, 90, 91 y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, hago constar que en la CXLII Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Calimaya, Estado de México, para el periodo constitucional 2016 – 2018, celebrada en fecha 30 de noviembre del año dos mil dieciocho, en el DECIMO SEXTO relativo a la Presentación de la Propuesta, análisis, discusión, y en su caso aprobación, del punto de Acuerdo por el cual se aprueba el acta de la Onceava Sesión del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del H. Ayuntamiento de Calimaya de fecha 5 de noviembre del 2018. Por lo que el C. Presidente Municipal solicita al secretario lo someta a la consideración del cabildo por lo que el presente punto es aprobado por **Unanimidad** en sus términos y se anexa a la presente como Anexo (18). -----

Se extiende la presente certificación conforme a lo señalado en el artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para los efectos legales a los que haya lugar. -----


LICENCIADO ERICK GÓMEZ ANDRADE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA, ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CALIMAYA
DE LA MANO CON LA GENTE
2016-2018



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
2016-2018